

Fiduciaria Corficolombiana S.A., en calidad de Agente de Manejo del Patrimonio Autónomo Estrategias Inmobiliarias (“PEI”), informa que el día 31 de agosto de 2018 suscribió una promesa de suscripción de derechos fiduciarios (el “Contrato”) con el Fideicomiso Jardín Plaza Cúcuta, cuya vocera y administradora es Alianza Fiduciaria S.A. (el “Patrimonio Autónomo”) y la sociedad Proyecto Cúcuta S.A.S., en calidad de fideicomitente del Patrimonio Autónomo (el “Fideicomitente inicial”), en virtud del cual el PEI, el Patrimonio Autónomo y el Fideicomitente inicial se obligan a suscribir un contrato de suscripción, mediante el cual se legalice el Aporte que realizará el PEI en el Patrimonio Autónomo, y, en consecuencia, Alianza Fiduciaria S.A. registre al PEI como nuevo fideicomitente y beneficiario del Patrimonio Autónomo con el 50% de los derechos fiduciarios del Patrimonio Autónomo (los “Derechos Fiduciarios”), según los términos establecidos en el Contrato (la “Transacción”).

La Transacción fue autorizada por el Comité Asesor del PEI mediante el Acta N° 181 del 18 de diciembre de 2017.

Los términos con mayúscula inicial que no se definan expresamente en la presente comunicación, tendrán el significado que se les atribuye en el Prospecto de Colocación de Títulos Participativos del PEI.

Bogotá D.C., 31 de agosto de 2018.

JAIME ALBERTO SIERRA GIRALDO
Representante Legal